



www.stunamroja.org.mx



El Sector de las mujeres en el STUNAM es uno de los más sensibles de nuestra organización y constituyen casi un 60 % la afiliación, su aporte comprometido con las labores administrativas o académicas universitarias cuenta con una carga extra de responsabilidad, el resolver y cuidar de su hogar y su familia, esta circunstancia ha sido considerada y atendida por nuestro sindicato con mecanismos y apoyos para mejorar sus condiciones de trabajo y ofrecer oportunidades de desarrollo, no obstante aún existen algunos retos, que juntos podemos y vamos a superar, por lo que la Secretaría de Acción para la Mujer tiene como objetivo concretar durante la gestión del próximo Comité Ejecutivo del Periodo 2017-2020 las siguientes acciones:

1.- Llevar a las dependencias Foráneas el Programa de la Semana de la Salud para lo cual se establecerán contactos con la UNAM y las Autoridades de los Estados con la finalidad de generar las facilidades necesarias para implementar este Programa.

2.- Llevar a las Dependencias Periféricas del Norte de la Ciudad la Semana de la Salud para la comunidad trabajadora y no sea tan tardado el traslado de Norte a Sur.

3.- Esta el proyecto de abrir la Clínica de Colposcopia en el Centro Integral para el Desarrollo de la Equidad de Género que se encuentra en las Oficinas Sindicales de Centeno.

4.- Se seguirá proponiendo la inclusión del Día del Padre para todos los trabajadores varones que sean padres.

5.- Seguir en la lucha para que los hijos de los trabajadores puedan ingresar a nuestros Cendis y Jardín de Niños (varones).

6.- Que en el Estado de Morelos se abra un Cendi para los hijos de los trabajadores.

7.- Seguiremos dando cursos para el empoderamiento de las Mujeres. ●

DIRECTORIO FRENTE FLORES MAGÓN

Comisión Política del FFM: Agustín Rodríguez Fuentes, María de Lourdes Zea Rosales, Bruno Luna Gómez, Pedro Gante Leóndes, Gustavo A. Rodríguez Martínez, Ernesto Ortiz Cruz, Alberto Pulido Aranda, Carlos Hugo Morales Morales, Carlos Rey Espinosa Salgado, Raquel del Socorro Guillén Riebeling, Francisco Miguel Fuentes Cruz, Patricia Gutiérrez Medina, César Enrique Benítez Joyner, Agustín Lazcano Bravo, Rosa Puntos Campuzano, María de la Luz Rocha Hernández, Salomón Duarte Arellano.

Director de Línea Roja: Alberto Pulido Aranda. **Editor:** Esteban Guerrero Santos. **Editor gráfico:** Raymundo Orta. **Apoyo técnico y logístico:** Patricia Flores González, Alejandra Cureño García, Octavio Solís y Alfonso Velázquez Márquez. **Fotografías:** Alejandra Cureño, Alejandra Gachuz, Valeria Reyes, Lizette Mariscal, Tania Danae Decasano Nieves y Raymundo Orta. Esta es una publicación de la Subcomisión de Prensa, Documentos y Propaganda de la Corriente Roja Frente Flores Magón. Febrero de 2017. www.stunamroja.org.mx





LOS ACADÉMICOS EN EL STUNAM

Adiferencia de las condiciones laborales del Personal Administrativo de Base, que se encuentran sujetas a la normatividad establecida en el Contrato Colectivo de Trabajo, las condiciones de trabajo entre el Personal Académico y la Universidad Nacional Autónoma de México se han establecido en la normatividad, tanto de la Legislación Universitaria, en particular en el Estatuto del Personal Académico, como en el Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Académico al servicio de la Institución.

Esta ha sido la condición que ha obligado a las secretarías que integran la Sección Académica, a saber, Organización, Trabajo y Conflictos, Carrera Académica, Divulgación y Desarrollo, y Asuntos Universitarios, a desarrollar un trabajo colegiado e institucional; cada una de ellas ha generado las condiciones para el mejor cumplimiento de las atribuciones establecidas en el Estatuto sindical, y de los acuerdos emanados de los congresos generales ordinarios, del Consejo General de Representantes y Comité Ejecutivo.

Entre estos últimos destaca el transformar las reuniones de trabajo con los delegados académicos en un seminario permanente de análisis, discusión y, de ser el caso, toma de acuerdos sobre temas específicos de la educación, desde el nivel básico hasta los estudios de posgrado; los relacionados con la docencia, la investigación científica, tecnológica y las humanidades, así como la extensión y la difusión de la cultura.

Por otro lado, si bien las secretarías han proporcionado información, orientación y han asumido la defensa de asuntos individuales del personal académico con resultados favorables, la Sección Académica debe asumir, como instancia colegiada, el compromiso por intensificar el trabajo sindical hacia el personal académico, en la perspectiva de lograr la titularidad del Contrato Colectivo de Trabajo para el Personal Académico, es decir, reivindicar al Sindicato de Trabajadores de la UNAM como Sindicato de Institución. ●



JÓVENES Y NUEVA GENERACIÓN DE SINDICALISTAS

Juventud es un concepto multiforme, inaprensible, pues definir a los jóvenes es tan osado como la definición del ser humano. La diversidad entre los jóvenes trabajadores universitarios es tal, que cualquier generalización corre el riesgo de la incomprensión. Por eso, la corriente Roja entiende que jamás podría hablar a nombre de los jóvenes, pero sí dialogar con ellos. Sobre la base de un principio irreductible: la formación política, pues al margen de las distintas necesidades, gustos e intereses que los trabajadores jóvenes tengan, la corriente mayoritaria ha logrado hacer coincidir la responsabilidad y la apertura política para garantizar que las nuevas generaciones asuman dos tareas imprescindibles como sindicalistas: heredar y preservar el legado, patrimonio, los derechos sociales, laborales, así como el simbolismo histórico de nuestra organización sindical.

El único camino seguro para ello, es garantizar una formación política, la creación de espacios de debate y la renovación política, como se ha demostrado con algunos militantes de la corriente. De igual forma, en la defensa de un CCT que garantiza las condiciones de un desarrollo académico y profesional, indispensables para un crecimiento personal. Ser un joven trabajador de la Universidad Nacional, al margen de los anhelos y objetivos en la vida con los que se entre a laborar, es hacerlo en un contexto de movilidad social. Pertenecer además al STUNAM es contar con una identidad que en estos tiempos se encuentra en extinción: el colectivismo. Es por eso que militar en la corriente roja, no es sólo adscribirse a un color, sino a una experiencia con una fuerte herencia histórica de ruptura que hoy debemos reafirmar y hacer prevalecer.



Interpelar a la juventud sólo es posible desde un contexto y con objetivos. Nos dirigimos a los jóvenes trabajadores sindicalistas, con la clara misión de preservar una identidad, condiciones de vida digna donde cabe un futuro -mientras que en el país nos lo han arrebatado-, donde aún es posible imaginar la transformación de nuestra realidad social y política. ●